



RESOLUCION R-Nº 0721-2024

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 17 MAY 2024

Expediente. Nº 17.913/23

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Prof. Sergio QUINTANA VILLACORTA, Coordinador del Programa CENTROS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de la SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la propuesta para el dictado del Taller de Extensión Universitaria denominado: "CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE LOS PATRIMONIOS DOCUMENTALES DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS", a implementarse durante el periodo 2024-2025 en los Centros de Extensión Universitaria de la ciudad de Salta y del interior de la Provincia, en el marco del Programa Centros de Extensión Universitaria, a cargo de las alumnas Estrella GONZÁLEZ y Gabriela PASTRANA de la carrera de Historia de la FACULTAD DE HUMANIDADES.

QUE el taller busca brindar herramientas claras y sencillas sin generar altos costos económicos, que pueda orientarlos hacia la conservación preventiva con materiales teóricos y prácticos para que puedan reconocer, diagnosticar y trabajar con sus archivos, bibliotecas y fondos documentales personales.

QUE las actividades aquí consignadas son de carácter gratuito y destinadas a bibliotecarios, archiveros, trabajadores de museos, estudiantes, docentes, nodocentes y público en general.

QUE el proyecto cuenta con el aval del Sr. Secretario de Extensión Universitaria, Lic. Rubén Emilio CORREA y la aprobación del Consejo de Extensión Universitaria, según consta en el Acta de la 1ª Reunión Ordinaria 2024 del mencionado Consejo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Taller de Extensión Universitaria denominado: "CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE LOS PATRIMONIOS DOCUMENTALES DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS", a implementarse en el período 2024-2025 en el marco del PROGRAMA CENTROS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, de acuerdo al proyecto que obra como ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Imputar los gastos que surjan de la implementación y desarrollo del Taller. a los fondos del Programa de Fortalecimiento de Extensión Universitaria de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS DE LA NACIÓN, como así también a los recursos que desde Rectorado se dispongan.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

ANEXO

TALLER: CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE LOS PATRIMONIOS DOCUMENTALES
DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

FUNDAMENTACIÓN:

El personal del Museo Histórico de la UNSa propone la realización del Taller de Conservación Preventiva del Patrimonio Documental de Archivos y Bibliotecas, en los Centros de Extensión Universitaria de UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con el objetivo de formar y concientizar a personas interesadas en obtener el conocimiento acerca de las pautas y prácticas que deben ser aplicados en los fondos o colecciones con los que cuentan. Se les brindará herramientas claras y sencillas sin general altos costos económicos, que pueda orientarlos hacia la conservación preventiva con materiales teóricos y prácticos para que puedan reconocer, diagnosticar y trabajar con sus archivos, bibliotecas o fondos documentales personales.

Nos resulta muy importante hacer que se entienda que muchos archivos, bibliotecas y museos están encargados de custodiar parte de nuestro patrimonio (como documentos, libros y fotografías) de mucho valor histórico, que nos permite mantener viva nuestra memoria y el pasado.

Muchos de esos documentos han circulado por nuestras manos y nosotros sin saber, por descuido e ignorancia no hemos tomado las precauciones necesarias para conservarlos.

Esto pasó y sigue pasando aún, es por ello que en algunos casos los documentos se han perdido y con ellos su historia, nuestra historia.

Para una conservación óptima, debemos seguir y conocer ciertos elementos que constituyen a su naturaleza y estructura, distinguir y reconocer posibles riesgos y causas de deterioro. Todo esto implica realizar un análisis de las condiciones de los inmuebles, depósitos y almacenes donde se albergan los documentos.

Existen distintos factores que pueden causar la destrucción de los documentos, nos resulta importante hacer que puedan reconocerlos. Estos factores pueden ser ambientales, biológicos, también están los factores inducidos por el hombre, que son de los que más afectan al patrimonio bibliográfico y documental. Ante cualquier circunstancia, las medidas a tomar deben seguir un plan de actuación previamente establecido, que puedan estabilizar y recuperar el material dañado.

OBJETIVOS:

- Brindar las herramientas necesarias a las personas interesadas en la conservación preventiva, usando pautas claras y sencillas de actuación que se puedan aplicar directamente en los fondos ó colecciones de manera inmediata.
- Promover el acercamiento a la conservación preventiva entre los bibliotecarios, archiveros, museólogos y personas interesadas.
- Proporcionar conocimientos teórico-prácticos sobre las condiciones idóneas para la salvaguarda del patrimonio histórico y cultural.
- Concientizar a bibliotecarios, archiveros, museólogos y personas interesadas en la necesidad de establecer planes preventivos ante la posibilidad de desastres como el fuego o las inundaciones.

CONTENIDOS:

El contenido del taller es teórico-práctico, se trabajará con una cartilla con contenido teórico.

Patrimonio Documental. Diferentes soportes (fotografía, libros, actas, etc.)

Diagnóstico. Elaboración de un plan de actuación.

Limpieza y conservación de libros, documentos y fotografías.

TEMAS A DESARROLLAR:

- Criterios de conservación, prevención.
- Identificación del deterioro de los documentos, causas intrínsecas y extrínsecas.
- Medidas para la evaluación y control de los factores ambientales: temperatura, humedad, luz y contaminación.



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

- Evaluación y control de biodeterioro.
- Características de los espacios para la preservación de colecciones.
- Mobiliario y elementos auxiliares para la protección de documentos en depósitos y exposiciones.
- Gestión de desastres: elaboración de un plan de actuación.
- Identificación de los tipos de desastres y daños colaterales.
- Planificación de objetivos, coordinación, reparto de responsabilidades y formación del personal. Definición del plan.
- Identificación de elementos a proteger y evaluación de los riesgos.
- Elaboración de un plan de protección de los fondos con enumeración de recursos para evitar desastres. Evaluación de necesidades.
- Medidas materiales y humanas.

MODALIDAD:

Presencial. Cantidad horaria: 4 hs.

El taller se realizará en un encuentro presencial de 4 hs. Destinando 2 hs. para una parte teórica y las otras 2 hs. parte práctica.

DESTINATARIOS:

Bibliotecarios, archiveros, trabajadores de museos, estudiantes, docentes, no docentes y público en general.

LUGAR Y FECHA:

Cronograma: (fechas a establecer). En Centro de Extensión Universitaria según disponibilidad.

CARÁCTER DE LAS ACTIVIDADES:

No arancelada. Cupos de 20 asistentes.

RESPONSABLES:

Estrella GONZÁLEZ y Gabriela PASTRANA

FINANCIAMIENTO:

Recursos propios de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y/o fondos provenientes de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS destinados al apoyo a las actividades de extensión.